# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE

## 45 VILLALBILLA

RÉGIMEN ECONÓMICO

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 2 de agosto de 2024, acordó la aprobación del establecimiento y el acuerdo regulador de los precios públicos del servicio de bar-cafetería de los centros de mayores dependientes del Ayuntamiento de Villalbilla, los cuales pueden consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica: https://aytovillalbilla.sedelectronica.es

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

En Villalbilla, a 27 de agosto de 2024.—El Secretario General, Alfredo Carrero Santamaría.

(03/13.813/24)

BOCM-20240905-45